

## VACUIDAD FRONTERIZA. NOTAS SOBRE EL VIAJE ESPACIO TEMPORAL DE UN SERMÓN BURLESCO ENTRE LOS SIGLOS XVII-XIX\*

ANEL HERNÁNDEZ SOTELO

Maestra en Humanidades, Universidad Carlos III de Madrid

En el Archivo General de la Nación (México, AGN, Inquisición, Vol. 1407, Exp. 7, fs. 131-136), se encuentra resguardado uno de tantos sermones manuscritos confiscados por el Santo Oficio en la época novohispana. Bajo el título “Sermon predicado el día de Santa María Magdalena por el R. P. Kin-Kambray, Capuchino en el Convento de las Señoras Religiosas de la Alta Briena”, este manuscrito dieciochesco nos invita a la risa, pero también al desconcierto. No sabemos quién fue su portador, dónde fue encontrado ni ninguna otra noticia, pues hasta ahora no hemos encontrado algún documento sobre su procesamiento inquisitorial ni la fecha en que fue escrito.

Como veremos en la reproducción del sermón, el capuchino Kim Kambray, supuesto predicador que firma el sermón, predica a las monjas de la Alta Briena y, de manera agresiva, en su *salutación* asegura que llegó al convento “rumiando muchas veces conmigo mismo sobre la validación de vuestra petición” pero que, finalmente, pudo vencer su “orgullo Teológico” para dignarse a aparecer ahí y predicar.

Vencido ese orgullo (orgullo por lo demás poco edificante para un fraile venido de la reforma franciscana capuchina) predica a las monjas sobre “los peones albañiles [que] fueron los apóstoles”; de los otros peones que han constituido la Iglesia Católica, algunos con báculos y otros con sayales toscos; de la mujer de Lot que “gustaba a comer su pan al olorcillo [de las costillas fritas y por eso] hizo una contorsión de cabeza curiosa” cuando Sodoma y Gomorra eran destruidas por lo que quedó convertida en sal; del tipo de narices que delatan a los voluptuosos, a los orgullosos

\* La información que aquí se expone forma parte de la investigación que realicé para obtener el título de doctora en Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid, referente a la historia de la Orden de frailes menores capuchinos, su predicación y manifestaciones culturales en la España de los siglos XVII y XVIII. Los avances de la investigación sobre el contenido y el contexto de los sermones que aquí se tratan, han sido presentados en el 53º Congreso Internacional de Americanistas celebrado en la Ciudad de México. Versiones preliminares fueron presentadas en el IX Congreso Internacional de la Cultura Escrita (Alcalá de Henares, Madrid) y en el XV Congreso Internacional de AHILA (Leiden, Países Bajos).

o a los curiosos; de la disputa entre Anaxágoras y Pitágoras sobre la naturaleza de las mejillas de la Magdalena, entre otros temas que discurren en un contexto plagado de elementos corporales y que bien pudieran leerse desde la perspectiva del erotismo popular de la época.

Las excentricidades predicadas por el supuesto capuchino no tuvieron su origen en terreno novohispano, y más allá del sermón mismo, en cuyo análisis estamos trabajando, hemos encontrado noticias y rastros del viaje que estas divertidas y paródicas aseveraciones realizaron desde el último decenio del siglo XVII hasta las primeras del siglo XIX, desde Francia hasta España, para llegar luego a manos de la Inquisición novohispana, desde la producción francesa del texto hasta su apropiación y reinterpretación española.

Así, el objetivo del presente artículo es dar a conocer el sermón localizado en el Archivo General de la Nación (AGN) y ofrecer al lector la línea genealógica del mismo sin extendernos, por ahora, en el análisis del contenido.



En 1694 se imprimía en Francia el *Sermon prononcé par le Révérend Père Esprit de Tinchebray, capucin. Dans l'Eglise des Dames Religieuses de Haute Bruyère, le 22 Juillet 1694, Fête de Sainte Madeleine*. El contenido de este sermón es esencialmente el mismo que el de nuestro manuscrito novohispano. Se trata de un sermón burlesco atribuido a la pluma del predicador capuchino Esprit de Tinchebray dentro del contexto de las guerras francesas entre protestantes y católicos, del galicanismo de Luis XIV de Borbón, el *rey Sol*, y de la incesante labor de los predicadores católicos para lograr la abjuración de protestantes en la zona.

Durante el siglo XVI, los reyes franceses Francisco I y Enrique II habían manifestado cierta simpatía con los movimientos protestantes en Alemania con el fin de debilitar el poder político y eclesiástico de Carlos V. Pero, lo que al principio supuso sólo una “coquetería” con el protestantismo, se convirtió en toda una ebullición de conflictos religiosos que se recrudecerían después de la muerte de Enrique II. En efecto, Antonio de Navarra, corregente de Catalina de Médicis, concedió en 1562 la libertad de culto a los calvinistas y el resultado fue una serie de sucesivas guerras civiles entre católicos y protestantes –desde 1562 hasta 1588– conocidas como las guerras contra los “hugonotes”, nombre con que se designaba a los calvinistas franceses, cuyo acontecimiento más recordado fue la “noche de San Bartolomé”, en donde fueron asesinados numerosos calvinistas bajo las armas de los católicos.

Los conflictos de sucesión entre Enrique III de Navarra (calvinista en principio) y Enrique I de Guisa (católico) hicieron de Francia un caos religioso hasta que, no sin problemas, el primero se coronó como Enrique IV de Francia y, tras cambiar dos veces de religión (de calvinista a católico y de católico a calvinista), quedó convencido de que reconvertirse al catolicismo lo consolidaría políticamente como el “reformador” de la Francia que regresaba a los rieles de la ortodoxia para conducir a las naciones católicas, función que España había des-

empeñado durante el siglo xvi. Luego, los sucesores de Enrique IV se ocuparían de reafirmar la Francia cristiana durante los siglos xvii y xviii. Y, precisamente es en el reinado del “Rey Sol”, donde es obligado realizar un alto para entender el lugar de producción del sermón francés que nos ocupa.

Luis XIV fue el gran promotor del galicanismo, entendido como “el conjunto de las llamadas libertades galicanas, es decir, de los derechos y privilegios que el rey de Francia y su gobierno desde antiguo poseían o creían poseer referentes, sobre todo, a la provisión de cargos eclesiásticos y a la tributación de los bienes de la Iglesia, así como ciertos privilegios del clero francés” (Hertling, 1981: 377), en donde la autoridad del Papa se veía constreñida a materias puramente espirituales. Además de la implantación de ministros cardenales, el galicanismo trajo consigo una revolución en la oratoria sagrada como vehículo político para justificar el absolutismo francés. Y los oradores sagrados reales vivieron en medio de una vida cortesana como lo exigía su calidad de preceptores de príncipes. Así, Jacques-Benigne Bossuet, predicador y confesor real, apoyó abiertamente el galicanismo redactando los *Cuatro artículos galicanos de Luis XIV*, en 1682, con una clara actitud antipapal.

Pero, muy a pesar de la política del rey, el protestantismo no quedaba extinguido en Francia. Atraer al protestante e integrarlo a la catolicidad se convirtió en toda una cruzada y el sermón fue el vehículo indispensable para dicha tarea. Incluso los preceptores reales, como el ya citado Bossuet (obispo de Meaux), François de Salignac de la Mothe, mejor conocido como Fenelón (obispo de Cambrai) y Esprit Fléchier (obispo de Nimes) se dedicaron a la predicación de sermones con miras a la abjuración de protestantes. De éste último se escribe que, durante su obispado, se registraron conversiones muy numerosas.

En este contexto fue producido el sermón francés de 1694, teniendo diversas reimpressiones durante los siguientes siglos (la última de la que tenemos noticia data de 1878 y estuvo a cargo de Paul Ollendorff). En 1884 fue estudiado por F. Le Blanc-Hardel, en una obra general llamada *Etude sur la bibliothèque bleue* (Le Blanc-Hardel, 1884). En su investigación, el estudioso francés inscribía dicho sermón dentro del movimiento de sermones jocosos producidos durante los siglos xvi y xvii cuyo objetivo era parodiar las prácticas católicas. Advertía también que el texto era vendido sin portada por los buhoneros franceses, envuelto en papel gris con el que los vendedores de velas solían aislar sus productos. Es decir, que el sermón que nos ocupa perteneció al tipo de literatura popular estudiada por algunos historiadores contemporáneos (Chartier, 1999 y 2000; Darnton, 2003; Olson, 1999, y Petrucci, 1999, entre otros).

Pero hay más. La edición de 1878 estuvo prologada por A. Chassant, que aseguraba que fue el obispo de Nimes, Esprit Fléchier, quien escribió el sermón como una manera de denunciar la decadencia de la predicación en la Francia del xvii, sosteniendo que el pseudónimo de “Esprit de Tinchebray” correspondía al nombre del obispo y al lugar donde escribió el texto (*Sermon prononcé...1878*). Le Blanc-Hardel, en 1884 dudaba de esta posición principalmente porque para 1694 el obispo contaría ya con sesenta y dos años y se encontraría agobiado con

la administración difícil de su diócesis, por las predicaciones incesantes y por la dirección de una infinidad de obras caritativas (Le Blanc-Hardel, 1884).

Otro dato importante que arrojaba el estudio de Le Blanc (y que hemos corroborado en el Catálogo Colectivo de la Biblioteca Nacional de Francia) es que durante los siglos XVII y XVIII los sermones jocosos atribuidos a frailes capuchinos se multiplicaron, especialmente bajo las firmas de P. Barnabas, P. Hermogène de Carpentras, P. Zorobabel y el P. Protoplaste. Así, el sermón del que hablamos tuvo varias reproducciones en las que incluso los nombres del supuesto autor se combinaban, dando como resultado títulos como éste: *Sermon du R. P. Protoplaste, dit Zorobabel, Esprit de Tinchébray, hermite-capucin, prêché aux dames religieuses de Haute-Brières, le jour de la Madeleine, 22 juillet 1700*.<sup>1</sup>

Pero, ¿por qué el supuesto predicador era capuchino? La Orden de frailes menores capuchinos fue fundada canónicamente en Italia, entre polémicas y problemas, como una de las reformas más ásperas del franciscanismo en 1528.<sup>2</sup> Caracterizados por vestir hábitos pobres y remendados con capuchos largos y llevar barbas largas, los capuchinos se dedicaron desde sus inicios al trabajo misional, y la centuria del 1600 significó para la Orden un período de escritura y predicación, principalmente en Italia, Francia y Alemania. Junto a los jesuitas, fueron los frailes capuchinos quienes trabajaron en la conversión de protestantes en Francia. Pero, mientras la mayoría de los seguidores de San Ignacio combinaron el apostolado misional con su trabajo dentro de colegios de alto prestigio, los capuchinos, a imitación de San Francisco, se dedicaron a la prédica popular, principalmente rural, siendo entonces (como apunta el texto de 1694) “los cocineros de las almas cristianas”.<sup>3</sup>

La primera comunidad capuchina en París, fundada en 1567, estuvo constituida por religiosos de la rama franciscana observante. Pero es importante mencionar que dicha comunidad fue posible gracias a que no se acató el breve papal de Pablo III, *Si quidem* (1537), en que se prohibía a los capuchinos extender su reforma más allá de los Alpes. Dicho breve fue derogado por Gregorio XIII en 1574 (Añorbe, 1951; Carrocera, 1949; Iriarte, 1979). El desacato fue apoyado por los reyes franceses galicanos que veían en los frailes una herramienta útil para la conversión de protestantes. De ahí que, a manera de hipótesis, podemos suponer que la autoría del sermón francés provino de la comunidad protestante que, cansada de los esfuerzos capuchinos por convertir a sus miembros al catolicismo, decidió parodiar la predicación de la Orden. Así también entendemos dos pun-

1 Sobre el texto del predicador «Protoplaste», el Catálogo de la Biblioteca Nacional de Francia arroja los siguientes títulos: (1) *Sermon du R. Père Protoplaste, prédicateur capucin, prononcé à Nantes sur le jour de la Saint Jean, le 24 juin 1734, dans le couvent des Ursulines sur ces paroles : Sicut unguentum quod descen dit in barbam Aaron etc.* en Nantes. A costa del autor; (2) *Sermon du R. P. Protoplaste, dit Zorobabel, Esprit de Tinchébray [sic], hermite-capucin, prêché aux dames religieuses de Haute-Brières, le jour de la Madeleine, 22 juillet 1700* en París, tiene la siguiente nota: «los vendedores de novedades, 1826»; (3) *Sermon du R. Père ProtoPlaste, prédicateur capucin, prononcé à Nantes, sur le jour de la Saint-Jean, le 24 juin 1734, dans le couvent des Ursulines, etc.* en Nantes e impreso a costa del autor; (4) *Sermon du R. P. Protoplaste, prononcé à Nantes le jour de la Saint Jean, 1734*. Nantes. Nótese que tanto la advocación del sermón como las fechas y el lugar son diversos. Le Blanc cree que los textos de Protoplaste, Zorobabel y otras firmas capuchinas, incluyendo el texto de 1694, son derivados de un modelo original.

2 Sobre el tema se encuentra en prensa mi artículo “¿Quiénes son los capuchinos? Aportación historiográfica sobre los orígenes de una reforma franciscana”, preparado para la revista *Graffylia*, revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

3 “D’ailleurs les Prédicateurs, qui sont les cuisiniers des ames chrétienne” en el sermón francés.

tos centrales del sermón: la importancia que en el discurso se le da al del salmo 133 (132) que remite a las barbas de Aarón, y la cita de la obra del supuesto Pantaleón, que trata sobre el “capuchino calzado”.<sup>4</sup>

Decenios después, la Inquisición de México confiscó el manuscrito titulado *Sermón predicado el día de Santa María Magdalena por el R. P. Kin-Kambray, capuchino en el Convento de las Señoras Religiosas de la Alta Briena* (México, AGN, Inquisición, vol. 1407, exp. 7, fs. 131-136). Aunque el documento carece de fecha, y creemos que se trata de un manuscrito posterior a 1773, pues el 28 de marzo de este año el título de dicho sermón apareció en el *Índice General de los Libros Prohibidos*. El contenido del manuscrito es sustancialmente una traducción del sermón francés impreso en 1694.

Pero para llegar a la Nueva España, el sermón del predicador capuchino

—llámesele como se le llame— dejó su huella en la Península incluso hasta por lo menos los primeros decenios del siglo XIX. Este dato nos lo confirma otra copia manuscrita resguardada en Madrid (Real Academia Española, RAE, Ms. RM-2152(10)) bajo el título de *Sermón de Santa María Magdalena predicado por el R. P. Kin Kambray, en el Convento de Religiosos [sic:as] de la Alta Briena. Su Autor el Ilustrísimo Señor Jacobo Benigno Bossuet, Obispo de Meaux en Francia [...] Año de 1826*, en el que se aprecian algunos cambios en la sintaxis con respecto al manuscrito novohispano, sin que esto suponga cambios esenciales en el contenido, con excepción de algunas frases. La datación de 1826 corresponde seguramente a la fecha en que fue realizada la copia, pues carecería de sentido la aseveración de que en ese año Bossuet (1624-1704) escribió el dicho sermón.

Además de ilustrarnos sobre la circulación transfronteriza y transtemporal del sermón, el manuscrito de 1826 cuenta con un anexo nada desdeñable para nuestra investigación. Bajo el título de *Noticia apológica del R. P. A. P. sobre el antecedente Sermón*, el amanuense nos explica: que el autor del sermón fue el afamado predicador de Luis XIV, Jacobo Benigno Bossuet, y que éste lo realizó para denunciar la decadencia de la oratoria sagrada en Francia; que Bossuet utilizó el nombre de un capuchino inexistente para dar a entender que “este Sermon hera fingido pues se oponia diametralmente al modo persuasivo y eficaz con que los RR. PP. predicaban”; que fue elegida la orden de los capuchinos para firmar la autoría paródica del sermón por ser éstos quienes imprimían muchísimos sermones en Italia, Alemania y Francia; que los franceses llamaron “capuchinadas” a “algunas puerilidades” que se decían en el púlpito; y que este sermón se imprimió y “se despacharon tantos exemplares que el dia siguiente ya no se hallaba ni uno, en Casa del Librero, o por que no faltó algun deboto, que aquella misma noche compro a buen precio todos los Exemplares impresos, repitiendose la edicion en una Ciudad vezina (a Montpellier) [sic] se repitio tambien en las mas Ciudades de Francia”.

En la misma *Noticia*, se dice que incluso el “vulgo” quiso conseguir el sermón, por lo que “se hizieron muchas copias de mano”, sabiéndolo de memoria “los Artesanos, y los Niños de la Escuela y las Señoras Pensionistas de los Conventos

<sup>4</sup> En la versión francesa: “bienheureux Panteléon, encore enfant de mon Séraphique Père Saint François, dit dans son Capuchin botté el éperonné, courant au grand galop en Paradis”.

de Monjas, y [con él] divertían a la Comunidad en las Pascuas, y Carnaval en las horas de diversion”. Se conoce también que de todo esto resultó que cuando a algún predicador “se le escapan algunas flores, o conceptos” los muchachos y las viejas gritaban en la calle que había predicado “*sicut unguentum sicut unguenti*”, avergonzándolo en público para que no volviera a subir al púlpito y, si lo hacía, obligándolo a predicar “como debe”. La frase que sirvió presionar a los predicadores corresponde a la entradilla de nuestros sermones, *sicut unguentum in capito quod descendit in barbam, barbam Aaron* del salmo 133 (132).

Estudiando la historia de la oratoria sagrada española de los siglos XVII y XVIII, podemos saber que lo escrito en esa *Noticia* sobre el origen y la circulación del sermón ya se decía en la Península desde la primera mitad del siglo XVIII. En contraste con la áurea predicación española del XVI, los oradores de los siglos posteriores carecían de bases doctrinales y se interesaban más en deslumbrar desde el púlpito a la feligresía con expresiones rimbombantes, al margen de la doctrina cristiana, convirtiéndolo en una extensión del teatro dadas las maneras extravagantes de predicar (Herrero Salgado, 1996-2006 y 1997; Marín, 1990; Ramos, 1997; Rodríguez, 1999). Es por ello que en 1758, el jesuita José Francisco de Isla dio a la imprenta –con el pseudónimo de Don Francisco Lobón de Salazar– su *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias “Zotes”*, donde el personaje principal es un fraile inculto que esbozaba la patética situación de extravagancia en que se encontraba la oratoria sagrada española. Gracias a esta obra, lo dicho desde el púlpito por los malos predicadores fue conocida como predicación *gerundiana*.

Un dato interesante es que el personaje de fray Gerundio tiene algunas similitudes con las características del hábito que utilizaba la Orden capuchina, además de hacer algunas burlas sobre los barbones y las barbas. Así, la comunidad capuchina se sintió directamente agredida por la publicación de la obra y, por ello, Matías de Marquina escribió algunos textos en detrimento de lo expuesto por el jesuita Isla (Carrocera 1973).

En la introducción de su *fray Gerundio*, el padre Isla menciona nuestro sermón, asegurando que en Francia fue con la burla y no con la autoridad como se pudo reformar la situación decadente en que se encontraba el púlpito. Y nos dice que un obispo francés, después de sacar cincuenta o sesenta prohibiciones para que la oratoria sagrada subiera de nivel, viendo que éstas de nada servían:

...creyó que debía probar si sería más útil ridiculizarlos [a los predicadores], que emplear la autoridad severa. Compuso, dicen, un sermón lleno de conceptos, del que nuestros predicadores del número se holgarían ser los autores. El texto que puso fue: *Sicut unguentum quod descendit a capite in barbam, barbam Aaron*. Luego que pareció este sermón, y al día siguiente, no tenía el librero un ejemplar. Más de cuarenta reimpressiones que se han hecho de él han tenido el mismo despacho. Pero lo mejor que tiene es que ha desterrado del púlpito los conceptos; si por descuido a algún orador se le desliza alguno, basta para que le digan que ha predicado en el gusto de *sicut unguentum*. Este medio me parece el más eficaz y el más pronto (Isla, 1758).

No obstante, como lo apuntamos, no creemos que la autoría del sermón no pertenece a Bossuet, sino que esta aseveración fue más un rumor repetido en España y sus virreinos, que a lo largo del tiempo se reprodujo como verdad. Si los capuchinos entraron en Francia cobijados por la monarquía y en franca oposición al papado, sería poco probable que uno de los defensores más acérrimos del galicanismo parodiara de esta manera a los capuchinos. Si nuestra hipótesis fuera cierta, ¿por qué el traductor castellano cambió el nombre del autor del sermón? Creemos que la influencia del quietismo de Molinos en Francia podría sugerir alguna explicación.

Dos de los grandes oradores sagrados del galicanismo, Bossuet y Fenelón, se enemistaron a partir de las teorías del jesuita español Miguel de Molinos. No nos detendremos ahora en explicar el quietismo ni sus consecuencias, pero baste señalar que Miguel de Molinos (1640-1696) se trasladó a Roma en 1663 en calidad de postulador de una causa de beatificación, y fue ahí donde inició el desarrollo de sus ideas místicas heterodoxas, publicadas a partir de 1675 bajo el título de *Guía Espiritual*, donde postulaba que con la contemplación se lograba la unión con Dios gracias al método de la aniquilación, es decir, con la «muerte mística», la «oración de quietud», la «suspensión de la palabra y del entendimiento». El Santo Oficio persiguió esta doctrina como herética, e incluso Molinos se vio en la necesidad de redactar su *Defensa a la contemplación* (1679-1680), que no fue publicada sino años después. Molinos acabaría apresado por el Santo Oficio el 18 de julio de 1685 (Abellan, 1988; Tellechea, 1979).

Jeanne-Marie Bouvier de La Mothe-Guyon, más conocida como Madame Guyon, fue una de las principales representantes del quietismo en Francia y también fue objeto de persecución, e incluso de procesamiento. Fenelón, íntimo amigo de la procesada, intercedió por ella aunque eso le supuso la ruptura con Bossuet, quien era manifiestamente antiquietista. Con el favor del rey, Bossuet logró que se condenaran las *Maximes de saints de Fenelón* en 1699 acusándolo de quietista. Por lo tanto, si el texto en España era atribuido a Bossuet y se sabía de los conflictos que tuvo éste con Fenelón a partir del quietismo, quizá el traductor quiso manifestar esta ruptura cambiando el nombre del autor de “Esprit de Tinchébray” a “Kin Kambrai”, puesto que Fenelón fue obispo de Cambrai en 1694 por mandato del propio Luis XIV. Así, mientras el texto circulaba entre fronteras, sufrió diferentes apropiaciones, con lo que su lectura fue modificada.

La pequeña exposición realizada en estas páginas nos remite a diversos temas que actualmente son la preocupación de los historiadores culturales. Uno de ellos es la apropiación de los textos por medio de las formas de leer. Al respecto, lanzamos algunas hipótesis que seguimos investigando. Otro, la difusión de la cultura impresa por medio del manuscrito, en donde la escritura se muestra ante nosotros como un medio de difundir no sólo pensamientos y sentimientos íntimos en cartas, diarios o memorias de viaje ni se reduce a transmitir secretos de Estado como memorando o cartas diplomáticas. La escritura coexistió y compitió con la tipografía (Bouza 2002) y, para el caso que nos ocupa, el manuscrito fue capaz de

rebasar a la gran máquina de difusión que fue la imprenta, porque mientras ésta se encontraba vigilada constantemente por las autoridades eclesiásticas, el manuscrito fue capaz de camuflajearse, fue seguramente copiado, doblado, escondido, guardado y pasado de mano en mano. Tan es así, que este sermón manuscrito pudo cruzar el Atlántico y también las fronteras temporales, sin que hasta el momento hayamos encontrado indicios de alguna impresión en castellano.

#### FUENTES MANUSCRITAS

- Sermon predicado el día de Santa María Magdalena por el R. P. Kin-Kambray, Capuchino en el Convento de las Señoras Religiosas de la Alta Briena.* México, Archivo General de la Nación, Inquisición, Vol. 1407, Exp. 7, fs. 131-136.
- Sermón de Santa María Magdalena predicado por el R. P. Kin Kambray, en el Convento de Religiosos [sic:as] de la Alta Briena. Su Autor el Ilustrísimo Señor Jacobo Benigno Bossuet, Obispo de Meaux en Francia [...] Año de 1826.* Madrid, Real Academia Española, Ms. RM-2152 (10)

#### FUENTES VIRTUALES

- (1694). *Sermon prononcé par le Révérend Père Esprit de Tinchebray, capucin. Dans l'Eglise des Dames Religieuses de Haute Bruyère, le 22 Juillet 1694, Fête de Sainte Madeleine.* Disponible en el portal de Bibliothèque Electronique de Lisieux [http://ourworld.compuserve.com/homepages/bib\\_lisieux/esprit.htm](http://ourworld.compuserve.com/homepages/bib_lisieux/esprit.htm) (consultado 06/07/09)
- DE ISLA, José Francisco (1758). *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas [...]*. Madrid. Imprenta de Gabriel Ramírez. Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes <http://www.cervantesvirtual.com/catalogo/index.jsp> (consultado 06/07/09)
- LE BLANC-HARDEL, F. (1884). *Etude sur la bibliothèque bleue.* Disponible en el portal de Bibliothèque Electronique de Lisieux <http://www.bmlisieux.com/normandie/bibleue.htm> (consultado 06/07/09)

#### FUENTES IMPRESAS

- ABELLÁN, José Luis (1988). *Historia crítica del pensamiento español.* Tomo III. Espasa-Calpe: Madrid.
- BOUZA, Fernando (2002). *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro.* Marcial Pons: Madrid.
- CHARTIER, Roger (1999). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural.* Gedisa: Barcelona.
- \_\_\_\_\_ (2000). *El orden de los libros. Lecturas, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XVI y XVIII.* Gedisa: Barcelona.
- DARNTON, Robert (2003). *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen.* Turner-FCE: Madrid.

- DE AÑORBE, Celestino (1951). *La antigua Provincia capuchina de Navarra y Cantabria (1578-1900)*. Tomo I. Ediciones Verdad y Caridad: Pamplona.
- DE CARROCERA, Buenaventura (1949). *La Provincia de Frailes Menores Capuchinos de Castilla. Volumen I (1575-1701)*. Administración de El Mensajero Seráfico: Madrid.
- \_\_\_\_\_ 1973. *La Provincia de Frailes Menores Capuchinos de Castilla. Volumen II (1701-1836)*. Administración de El Mensajero Seráfico: Madrid.
- HERRERO Salgado, Félix (1997). *Notas a la oratoria sagrada de los siglos XVI y XVII: predicador y materia del sermón*. Instituto Superior de Estudios Tecnológicos: Oviedo.
- \_\_\_\_\_ (1996-2006). *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII*. 5 vols. Fundación Universitaria Española: Madrid.
- HERTLING, Ludwing (1981). *Historia de la Iglesia*. Herder: Barcelona.
- IRIARTE, Lázaro (1979). *Historia franciscana*. Editorial Asís: Valencia.
- MARÍN, Juan María (1990). *La revolución teatral del barroco*. Anaya Madrid.
- OLSON, David R. (1999). *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. Gedisa: Barcelona.
- PETRUCCI, Armando (1999). *Escritura, alfabetismo, sociedad*. Gedisa: Barcelona.
- RAMOS Domingo, José (1997). *Retórica-Sermón-Imagen*. Universidad Pontificia de Salamanca-Caja Duero: Salamanca.
- RODRÍGUEZ de la Flor, Fernando (1999). “El cuerpo elocuente. Anfiteatro anatómico-fisiológico del orador sagrado”, en: *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la Contrarreforma*. Biblioteca Nueva: Madrid.
- TELLECHEA, José Ignacio (1979). “Molinos y el quietismo español”, en: Ricardo García-Villoslada (director). *Historia de la Iglesia en España*. Tomo IV. Biblioteca de Autores Cristianos: Madrid.
- (1844). *Índice General de los Libros Prohibidos*. Imprenta de D. José Félix Palacios: Madrid.
- (1878). *Sermon prononcé par le Révérend Père Esprit de Tinchbray, capucin. Dans l'Eglise des Dames Religieuses de Haute Bruyère, le 22 Juillet 1694, Fête de Sainte Madeleine*. Réédité avec préface par A. Chassant, Paul Ollendorff, éditeur : Paris.
- Sermon predicado el día de Santa Maria Magdalena por el R. P. Kin-Kambray, Capuchino en el Convento de las Señoras Religiosas de la Alta Briena.<sup>5</sup>

## THEMA

Sicut Unguentum in Capite, quod descendit in barbam, barbam Aaron. Como el unguento sobre la caveza que baja de en barba asta la barba de Aaxon. Estas

5 Archivo General de la Nación (AGN, México), *Inquisición*, vol. 1407, exp. 7, fs. 131-136v. En la paleografía y transcripción del texto se ha respetado la ortografía original. Sin embargo, se han integrado los signos de puntuación que consideramos más apropiados para facilitar la lectura. Las palabras o frases que se encuentran en cursivas están subrayadas en el original. En los casos que se señalan puntualmente, las palabras que resultan ilegibles se han contrastado con el manuscrito de 1826 que se resguarda en Real Academia Española (RAE, Madrid) bajo la signatura RM-2152 (10) y con el impreso francés de 1878. Dado que el objetivo de la presente transcripción es dar a conocer el manuscrito del AGN, nos reservamos las notas aclaratorias sobre las divergencias formales entre los tres textos, salvo algunas excepciones.

palabras se han tomado del Psalmo seis vezes veinte y tres, esto es, ciento y treinta y ocho.<sup>6</sup>

### SALUTACION

Sobre el Galeon de mis labios embarco al presente mis palabras y las hago bogar con mucha vehemencia hacia vosotras, para deciros que en tantas ocasiones como me aveis pedido, quiero dezir suplicado, Ilustras Amazonas, que yo viniese a vuestro benigno Convento flanqueado por todos lados de Bastiones y de Garitas, qual una Ciudadela inexpugnable, à alimentar vuestras Almas Virginales con el melifluo Pan de la palabra Evangélica. Que, en fin, rumiando muchas veces con migo mismo sobre la validacion a vuestra peticion, como un Abogado inaccesiblemente aspero a quien los litigantes persiguen, he venido, he visto, he vencido: *veni, vidi, vici*. He venido, qual otro Cesar, a combatir con la daga espiritual los satrapas infernales con su belcebu, aquel Padre fraudulento de la mentira, *veni*. He visto la excelencia de vuestros entendimientos que descubre el sancajo de los pensamientos mas sublimes, aun antes que estos asomen la punta de la nariz: *vidi*. Finalmente, he vencido mi orgullo Theologico hasta dignarme parecer ante el parlamento velado de vuestras Reverencias Enclaustradas, *vici*. Sin embargo, he de confesar, sabias Heroinas, que nunca huviera montado ni escalado la Catedra de vuestro magnifico Convento, a no haber alajado mi memoria con una frase oratoria, eloquente en lo posible y sutil hasta el ultimo periodo. Y esto es lo que solamente merece, y se proporciona para hazerme surgir dichosamente y arribar sin naufragio al Puerto suspirado de vuestras flamigerantes aprobaciones.

Para entrar pues en una justa materia, hablaremos hoy de la Caveza del hombre y por lo mismo de la de la mujer, a quien no le falta. Pero antes de labar los [cas]cos al genero humano, hagamos una breve salutacion a Maria que es Protocolo de toda perfeccion, parangon de honor, oceano de Gracias, Estrella del Mar y de la mañana, virtud santa y flotante sobre la Flor del Mundo, de quien el santo Espiritu fue el Navio saludable y el Angel Gabriel Guardia Maxima cuando la dijo: Ave María.

### THEMA

Sicut unguentum ettz.<sup>a</sup> vt supra.

### EXORDIO

El Joben y el Anciano Testimonio hazen mencion de tres generos de cabezas, Catholico y Religioso Auditorio: caveza en un plato, caveza en un saco y caveza en la punta de una pica. Caveza en un plato es la caveza de San Juan Bautista. Caveza en un saco es la caveza de Holofernes. Y caveza en la punta de una pica es la Caveza de Goliat. Caveza en un plato, concupiscentia oculorum. Caveza en un saco, concupiscentia carnis. Caveza en la punta de una pica, superbia vita.

<sup>6</sup> En la versión francesa de 1694 del sermón se explica que es el salmo 131. En la versión española de 1826 se alude al salmo 136. La cita pertenece al salmo 133 (132): «Como unguento fino en la cabeza, que va bajando por la barba, que baja por la barba de Aarón, hasta la orla de sus vestidos». *Biblia de Jerusalén*. Porrúa: México 1998.

Estas tres cavezas fueron habilmente cortadas por unos Diablos, mis señoras: caveza en un plato, caveza de San Juan Bautista, fue cortada por el diablo de la curiosidad; caveza en un saco, caveza de Holofernes, fue tronchada por el diablo del deleyte; caveza en la punta de una pica, caveza de Goliat, fue degollada por el diablo de la sobervia. Ahora pues estando el mundo empedrado de cavezas curiosas, de cavezas carnales, de cavezas orgullosas es muy conveniente que, juntandolas todas tres sobre el cuerpo espiritual de mi discurso, Yo las deguelle a un tiempo mismo con el alfange de mi lengua predicatoria en el cadahalso de vuestras atenciones.

Esta expedicion no sera sangrienta como la de los susodichos cavalleros, pero sera parlante y en estatua. No pienso dar quartel a aquellas cavezas curiosas, cuias larguisimas orejas se meten de mogollon en las conversaciones mas secretas. Degollarè aquellas cabezas carnales, cuios ojos picarescos y penetrantes van a escudriñar los corazones en los escondrixos mas retirados de la inocencia para enredarlos en los lazos de sus momentaneos hechizos. En fin, Yo descavezarè aquellas cavezas Gigantescas, quienes al parecer intentan o destocar a la Luna o arañar las estrellas.

Caveza en un plato. Caveza en un saco. Caveza en la punta de una pica: pica, plato y saco; saco, plato y pica; pica, saco y plato; plato saco y pica. En una palabra, Diablo de curiosidad, Diablo deleite, Diablo de sobervia, seran las tres cavezas y los tres Diablos, mis señoras, que haran las tres porciones de este discurso y el asunto de vuestras favorables atenciones y benevola paciencia.

## PUNTO PRIMERO

Como sea cierto que Romulo fundò la Ciudad de Roma y que por eso se llama Roma, lo es tambien que Jesu Cristo fundo la Yglesia Christiana y que por esto se llama Christiana. Y a la manera que la Ciudad de Roma no se hizo toda en un dia, del mismo modo el hijo del hombre, que es el emprendedor de los edificios del Eterno Padre, no acabo de un golpe la Ciudad de Jerusalem. Tomo empero Peones Albañiles a los quales, [...]les<sup>7</sup> el Plan de nuestra futura Redempcion, hizo simentar la obra que habia comenzado por el oficio sangriento de su Martirio. Los Peones fueron los Apostoles, que agrandaron con muchas calles [...]<sup>8</sup> de Sión como lo canta el Rey Profeta, quiero decir, el Real. En pos de ellos han venido otros Peones, unos con [...],<sup>9</sup> algunos con Baculos, y consiales [sic],<sup>10</sup> otros que han puesto los arrabales en la Ciudad y la Ciudad en los arrabales y la han parapetado con obras a cuerno. ¡O deplorable sión! Que mal guardado estas el dia de oy. Tu no estas guardada y defendida sino por una manca soldadesca, que no sabe manejar ni el sable de la Justicia, ni el mosquete de la fee, ni la caravina de la Charidad, ni el morrion de la salvacion, ni la pica de la constancia, ni la coraza de la fortaleza.

7 Ilegible por encuadernación. En RAE: "dandoles"

8 Ilegible por encuadernación. En RAE: "la Santa Ciudad"

9 Ilegible por encuadernación. En RAE: "Mitrás"

10 Probablemente "con saiales" debido a que en RAE se apunta "y otros con sallales toscos"

Al caso, al caso, mis queridas h[...]<sup>11</sup> es negocio arduo definir la curiosidad. Nuestro Profundo Padre en Dios Pancrasio de San Romoratin,<sup>12</sup> apostrophado en vuestros famosos Capítulos generales, *La boca de oro* como si dijéramos un nuevo Chrisostomo, dize en su *Insensario humante de pensamientos misticos de la bendita eternidad* que no es otra cosa la curiosidad que ser curioso. Y he llegado a discurrir que esta definicion es segun las reglas de la pura y fina Logica del sabio Aristoteles, Principe de los Filosofos, porque segun el angelico razonamiento de nuestro Padre Buenaventura Christoval de Carpentras en su *Compilacion maravillosa de los tres Doctores, Theologico, Seraphico y subtil*; segun tambien el sapientissimo Padre Miguel Archangel de Busolli de Porcantin en sus *Pensamientos ingeniosos sobre la Glosa y Extravagante*; sin olvidar tampoco lo que dize el Reverendissimo Padre Alfonso de Gudisiain en su *Crisol Espiritual para los hombres codiciosos de la celestial piedra filosofal*. Ah! mis señoras jamas me cansaria de citaros tan grandes hombres nos dizen, digo esto, sublimes y raros Doctores que toda buena definicion deve ser limpia, univoca y conveniente al definido.

Pues la referida definicion del Padre Pancracion es *limpia* porque, ¿que porqueria hallais en ella? Es *uniboca*, porque no se encuentra en la tal definicion sino una sola palabra, curiosa. Es conveniente al definido, porque si la barba conviene al Barbero, la cerradura al cerrajero, la cuerda al cordelero, la Peluca al Peluquero, el pastel al pastelero, la caldera al calderero, la cozina al cozinero, el sombrero al sombrerero, así es preciso que la curiosidad convenga al curioso. Luego bien, digo Yo, que de aqui se deve concluir que la definission de su Reverendissima Pancrasiana esta segun los terminos de la mas piadosa Lógica. Ademas que el Bienaventurado Pantaleon, así mismo hijo de mi Seraphico Padre, dize en su *Capuchino calzado de botas, y espuelas para no tropezar en barras en el camino del Parayso* que la curiosidad es un monstruo que tiene cien ojos al rededor de su caveza como Argos, la estrella baquera de Juno la zelosa; cien brazos a cada espalda; en fin, cien bocas, cien orejas, cien narizes. Tiene cien ojos para mirarlo todo; cien manos para tocarlo todo; cien bocas para gustarlo todo; cien orejas para escucharlo; cien narizes para olerlo todo y meterlas en todo.

Y por tanto divido Yo la curiosidad en cinco ramas, de las cuales la concupiscencia es el Tronco. Rama de curiosidad ocular; rama de curiosidad zalamera; rama de curiosidad odorante; rama de curiosidad golosa; rama de curiosidad escuchante. Hagamos alto, mis señoras, en esta excelente division, si os agrada, y despertad vuestras inteligencias entusiasticas para darmelas enteramente de gracia.

Lo primero, estas cinco ramas señalan las cinco puertas cocheras del pecado, en las que es necesario poner por Portero a la mortificacion, y por centinela a la Charidad. Lo segundo, rama de curiosidad ocular: ¡Ah! y quantos malos frutos veo Yo que cuelgan de esta rama. ¿Quantas cavezas femeniles, cuya innata ventolera por sus extravagantes influencias, la romperían promptamente si el Diabolo de la curiosidad no lo impidiera? Hablaremos nosotros de sus frutos Diabolicos.

11 Ilegible por encuadernación. Probablemente "hermanas" ya que en RAE: "mis queridas Señoras y Hermanas mias"

12 En RAE: "Remoratin"

Caveza de Juan Baupista habla tu misma, eres la que pagaste por tu degollacion los tamborileros que hicieron danzar a la curiosa y desvuelta Herodias. Dinos, ¿como tu lengua, que havia prebarrido el camino del Mesias, fue profanada por las manos de esta libidinosa? Sin embargo, *internatus mulierum non surrexit maior Joane Baupista*, entre todos los nacidos de mugeres ninguno hubo maior que Juan Baupista. ¿Que diremos ahora nosotros de la salada metamorphosis de la muger de Lot? Pero, ¿lo diremos? Sí, sí, es preciso el dezirlo porque ¡vg. mihi, si non Evangelizavero!: a fin de que los que no lo saben, lo aprendan y los que lo supieren, no lo olviden.

Toda la Santissima Trinidad, sentada en su solio Real y asistida del consejo de lo alto, despues de haver oydo el pedimiento del Señor Abrahan, Padre de los creientes, condeno a la Ciudad de Sodoma y a su hermosa Gomorra, a ser quemadas vivas. Y habiendo despachado un emplumado o alado Ministro a Lot, hizo notificar a este que escapase de su casa y lo contrario haziendo, como la culpa seria suia, avía de ser asado en parrillas como un cochino. El Señor Lot, que nunca gusto de las costillas fritas, no haziendose de rogar luego al punto tomó las de Villa Diego. Pero su muger, que cuanto la era dable gustaba a comer su pan al olorcillo, hizo una contorsion de caveza curiosa y este torticoli hecho inpromptu se le quedo para siempre: sus pies se entumecieron, sus manos se embararon, su cuerpo se salsifico, brevemente quedo hecha una estatua de sal. ¡O, si todas las mugeres curiosas de estos tiempos se convirtieran en estatuas de sal! ¡Que de sal, mis señoras, que de sal! ¡Ah, como nosotros comieramos nuestra sopa bien salada! ¡Ah, y como nuestras pitanzas serian bien apetitosas! Y si esto sucediera a Dios Alcabaleros; a Dios ociosos Guardas de la sal; a Dios subsidios impuestos de gabelas; a Dios Arrendadores insaciables; a Dios sanguijuelas publicas, esponjas de las riquezas populares y eclesiasticas, seculares, y monasticas.

Saltemos, mis señoras, a la segunda rama que es mallor: rama de curiosidad zalamera. El Astuto Demonio de la Zalameria no es menos peligroso que el Demonio atisbador. Y os debeis guardar, mis amables hermanas, de estos bulliciosos Zalameros que no tienen sus dedos pintados sino de Mercurio y no saben contener sus manos traviesas. Yo rompo esta rama porque me parece gusanosa y carcomida, y salto a la tercera sobre la qual hay narizes curiosas: rama de curiosidad odorante.

El Fisonomista Juan Baupista Napolitano, en este abonissimo acuerdo con la escuela astrologica y Tomistica, ha observado lindamente que hay tres generos de narizes, conviene a saber: narizes chatas [o] narizes aplastadas, narizes Romas o narizes arremangadas, narizes aguileñas o narizes de Papagayos. Narizes chatas denotan los voluptuosos que, despues de haver brincado los limites del pudor, se la arranca de la desvergüenza, corren a rienda suelta por el camino carretero del Infierno. Narizes arremangadas son simbolo de los orgullosos, porque el mismo Doctor en Phisonomia enseña que la nariz arremangada esta formada a manera del mango de un violin o como el pomo de la silla de un caballo, en la qual esta sentado el Demonio de la Vanidad que se pone a hor-

caxadas para dar bahia a todo el Mundo. En fin, narizes de papagayos: esta es la señal de los curiosos, que con el pico de su olfato garabatean los olores del crimen. O narizes gancheras, que no salis al pillaje sino para olfatear el Jazmin de la gracia o la Azucena de la virtud.

La cuarta rama se divide en dos ramas: rama de curiosidad golosa y rama de curiosidad escuchante. Pero como esta rama doble sea tan fuerte como el tronco, mis fuerzas no bastan para romperla. Por otra parte, siendo los Predicadores los cozineros de las Almas Christianas que deven servir a cada uno de los guisados de su apetito, plato para los curiosos ya le hemos servido en el primer punto. Veamos al presente al Diablo del deleyte, que es el segundo plato que vamos a servir en el segundo punto. Yo os pido vuestras atenciones para juzgar de este guisado.

## PUNTO SEGUNDO

Magdalenita, llamemosla asi cuando ramera. Magdalenita pecadora, tanto peor. Magdalenita convertida, tanto mejor. Tanto peor, tanto mejor, haran los dos miembros de mi segundo punto y el bello medio de mi discurso.

Es la costumbre de las perdidas, mis señoras, traer a Magdalenita. Todas ellas se han ataviado con su espada sensual, corren como ella tras el Diablo cazador del Amor, lozaneando qual caballo de concupiscencia carnal, concupiscentia carnis. O caza maldita, en la qual el cazador es tan digno de lastima como la caza misma. Detente correo mal montado y considera el defecto de tu cabalgadura que hara se desnueque tu Alma cabalgante. Tu dizes que Magdalenita fue pecadora, tanto peor. Si huviera muerto mientras tenia tienda de honor en Jerusalem, no huviera Magdalena en el Almanaque y esta fue la porcion vergonzosa de su vida.

Nuestro Reverendo Padre en Dios Juan Bautista Amado Maria Pudentin, en su libro intitulado *Jeringa Espiritual para limpiar las Almas constipadas en la devocion*, compara a la Magdalena a un limon pasado. Este limon, dize, tiene dos caras: la una fresca, bella y de buen olor; la otra, hedionda y podrida. Si tu pues miras la Magdalena por el lado enmohecido y hediondo, la hallaras enredando, retozando y saltando con la juventud hebraica de Jerusalem, que iba a comprar a su casa los pecados a dinero constante. Pero si tu la miras por el otro lado, la hallaras castigando su vida libertina con la penitencia, ayunando y velando. Pero el Demonio del deleyte no te hace imitar sino crimenes disolutos y nunca la miras en el espejo de su arrepentimiento.

Esta mona de la Divinidad te engaña para quitar a su original los honores que le pertenecen. Entre tanto, ó hombre que te ensoberveces de ser animal perfecto y racional, dime pues animal, ¿que se ha hecho tu razon quando hazes de tu boca un embudo y de tu vientre una bodega para embriagarte? ¿Quando tus manos llenas de liga cogen el dinero a somormujo? ¿Y a censerros tapados? ¿Quando tomas de pies a caveza el nombre de Dios blasfemandole? ¿Quando tus requiebros y caricias halagan y galantean las bellezas tiernecitas e idiotas? Escucha lo que dize contra ti aquel Thomas Aquino, o de Aquino: dize en su primera o segunda cuestion, Yo no me acuerdo precisamente qual es, que las

concepciones del entendimiento se hazen por objetos reflexados. Sed sic est, que tu no reflexionas sino sobre objetos groseros, luego todas tus concepciones son ordinarias y burdas. Yo no se si comprehendes mi discurso pero adelantemonos y seguidme, mis señoras, para ver nuestra Magdalena convertida.

Quando se movio aquella gran querella entre Anaxagoras y Pitagoras, conviende a saber, si la Magdalena tenia las mexillas llenas o chupadas, Pitagoras las daba pintadas de blanco y encarnado como las Magdalenitas de hoy. Anaxagoras, por el contrario, estava por las mexillas afiladas. Para arrancar de quajo las heregias que estos dos Padres de la Iglesia<sup>13</sup> iban sembrando en los campos Evangelicos, el Padre Juan Amadeo de Vasquez decide la question: plenamente dize que la Magdalena tenia las mexillas Pitagoricas, como si dixera una tes de luses y rosas, mientras que hacía el oficio de Magdalenita; y que el ayuno, que es un purga humores, y la penitencia, desgarrar tripas, las havia buelto marchitas y Anaxagoricas. A estas ultimas mexillas me atengo y tu te debes atener, Alma calcinada de fuegos seculares.

Esta diferencia de mexillas da en tierra con tus razonamientos y la Magdalenita, haciendo trafico de su piel, abria rebentado en sus deleytes si el soplo del Amor Divino no huviera apagado la antorcha del Amor carnal. Si, en fin, la cola de su vida huviese sido como su caveza, se pudiera decir que habiendo tenida, por su disolucion, la almohada con la reina de la hermosura, tu podrias esperar los honores del Palacio celeste por las tuyas. Pero puesto que ella, para arribar al espacioso oceano de la Gloria, ha pasado por el estrecho de la miseria, es forzoso que tu galopes el mismo mar sobre la Galera del sufrimiento. Pensad bien en esto mientras que Yo, señoras mias, moralizo el texto.

Huid, donsellas y casadas, el exemplo de Magdalenita y seguid el de Magdalena. Renunciad su imagen secular y no estribeis en un arrepentimiento casual, que vendra como la cebada despues de muerto el Asno. Porque de ciento que han probado la vida de Magdalenita, no se han hallado dies que quieran probar la de Magdalena. Antes bien, transformada de arriba abajo la frase, Magdalena pecadora, dicen, tanto mejor; Magdalena convertida, tanto peor, pero tanto mejor es por donde yo acabo mi segundo punto.

### PUNTO TERCERO

Casemonos, queridas Hermanas mias, casemonos. ¿Y por que no nos casaremos? San Joseph era Religioso y la Santa Virgen era Religiosa, sin embargo se casaron mui bien. Casemonos pues, mis Amadas Hermanas, casemonos. Nada mas santo, nada mas dulce que el Matrimonio pero, ¿de que casamiento pretendemos hablar? No hablo de ningun casamiento de Parrochia ni de aquellos que se hazen en los desvanes y zaguanes, ya me entendeis, sino de otro Matrimonio mucho mas sutil: casemonos como el verbo se caso con la naturaleza humana. Desposemos la humildad que deve ser la muger del Christiano.

13 En el impreso francés también se apunta que ambos griegos fueron Padres de la Iglesia: "Pour couper racine aux hérésies que ces deux célèbres Peres de l'Eglise alloient semant dans les Evangiles". Sin embargo, en el manuscrito RAE se les califica como perseguidores de la Iglesia: "para extirpar las heregias que estos dos celeberrimos perseguidores de la Iglesia sembraban en los campos Evangelicos".

Rompamos la caveza al Demonio de la vanidad como David el Hondeador, que de una pedrada hizo volar la sesera de aquel obelisco de sobervia Goliat: *supervia vita*. Aqui se queda [...] <sup>14</sup> el Predicador y bolviendo a tomar aliento, dize despues silencio... silencio... Hazed, hazed mas merced a mi memoria Juezes malevolos, que teneis tan maliciosos pensamientos. Ya os imaginabais que no havia quedado hueso sano a mi memoria, pero os doy con una desmentida bien merecida. Porque nunca se vacio la Alacena de mis pensamientos y si yo he hecho pausa, ha sido para hazer una figura, que los Rethoricos llamamos *Reti-centia*, *Reticentia*: silencio, suspension de espiritu. Esta figura, segun lo manda Ciceron, deve ser introducida y presentada en la canicula o en el mayor ardor del discurso, para poner al entendimiento del Auditorio en la Horca, como si dijeraus en suspension. Luego, era forzoso y necesario guardarla para el fin de mi discurso. Doy por razon, que el Predicador deve poner en movimiento todas las maquinas para bombardear el corazon humano.

¿Donde estan pues aquellos Goliathes, aquellos Heroes de la Antigüedad, que tanto tiempo hizieron el papel de Potentados? ¿Donde estan aquellos cesares saqueadores? Aqui os espero a pie firme cavezas sobervias, llenas de quimeras. En el Valle de Josafat os aguardo quando, quando [sic] el Jefe de la Santa Hermandad Celestial embie sus quadrilleros aladamente emplumados para que, con trompetas Marinas, pregonen un arresto de todas las Almas del Mundo. Alli se arrancaran sus tocados y moños, sus [...] <sup>15</sup> y demas perendengues. Alli no avra mas [...], <sup>16</sup> mas marmitas, ni marmitones. Alli rebentara la ambicion y todo el trafago que la rodea. Alli las damitas, las urraquillas, las empapillotadas, los malos y las malas, los afortunados presumidos pereceran [...] <sup>17</sup> y viles por ser puestos en la lumbre de parrillas ardientes y ser asados eternamente, mientras que los santos nadaran en el golfo de delicias santas. Sí, sí. Almas candidas, Almas columbinas, vosotras ireis a picotear la barba del Padre Eterno, *in barbam barbam Aaron*. Ireis a los Almacenes y a la roperia del Parayso a trocar vuestros calandraxos, vuestras tocas, vuestros velos y vuestros habitos Misticos con ropajes del oriente y del medio día. Esto es, en fin, y Yo pido humildissimamente al Salvador, os conceda esta Gracia para [que] vayais vosotras a hartaros asta el gollete y embriagaros con aquel nectar delicioso, de aquella ambrosia Angelica, de que la Escripura haze un pomposo elogio cuando nos dize que es vinum germinas virgines: un vino que haze parir las Virgenes. Esta es, Charissimas Hermanas, la prerrogativa que Yo os deseo del profundo Abismo de mi corazon y a mi tambien. NE

14 Ilegible por mancha de tinta, probablemente "quieto" o "callado". En RAE: "Haqui haze pausa el Predicador como que ha perdido la memoria".

15 Ilegible por mancha de tinta.

16 Ilegible por mancha de tinta

17 Ilegible por mancha de tinta, quizá "soeces".